

Telco
34.203

Manta, diciembre del 2002

Señor Ab.
Jorge F. Intriago Andrade
Intendente de Compañías de Portoviejo
Portoviejo.

Señor Intendente.

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumple en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS " CONSLADAR SOCIEDAD ANONIMA ", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
José Nazario Cedeño Solórzano C.C.130058218-4	Isaac Clotario Vélez Calderero C.C.130153616-3	34
José Nazario Cedeño Solórzano C.C.130058218-4	José Vicente Mendoza Palma C.C.130120533-3	34

El cedente ha sido autorizado para efectuar esta transferencia por su cónyuge, quién ha suscrito también la cesión correspondiente.

Se deja sentado que tanto cedente como cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Isaac Clotario Vélez Calderero
REPRESENTANTE LEGAL

RL. 403760

11.12.02.

14.03.2003

